



Resolución
2835/2018

Expediente
32411/018

Acta N°
2018/0043

VISTO: la solicitud del "Colectivo de ex-presas políticas de la Carlos Nery" a fin de poder realizar la exhibición del audiovisual grabado en ocasión de la colocación de una Placa de la Memoria, en la "Escuelita" del INAU de la calle Guaraní esquina Buenos Aires, que antiguamente fuera una cárcel de mujeres entre los años 1968 y 1977;

RESULTANDO: que dicho evento se enmarca en los festejos del día del Patrimonio, y que el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Comisión de Reparación de la Ley 18.596, invita a las agrupaciones y organizaciones de cada sitio a formar parte de un circuito nacional que ponga en valor la relevancia de estos espacios de memoria histórica del pasado reciente;

CONSIDERANDO: I) que en este contexto el Colectivo solicita autorización para poder realizar dicha exhibición en el local de la actual "Escuelita" del INAU, durante dos horas del día sábado 06 de octubre de 2018;

II) que previamente a esta solicitud, el Instituto mediante Oficio N° 23469-18 respondió positivamente a la propuesta del Ministerio de Educación y Cultura en el marco de la edición 2018 del "Día del Patrimonio y Diversidad Cultural – 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos", relativa a mantener abierto al público durante ambas jornadas el sitio de memoria que funciona en la Ex Escuela de Enfermería Carlos Nery;

III) que en virtud de lo expuesto, estas Autoridades entienden pertinente arbitrar las medidas administrativas tendientes a acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades otorgadas por la Ley 15.977;

**EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
RESUELVE:**

1º) AUTORIZÁSE al "Colectivo de ex-presas políticas de la Carlos Nery", a exhibir por dos horas del sábado 06 de octubre de 2018, el audiovisual grabado en ocasión de la colocación de una Placa de la Memoria en la "Escuelita" del INAU de la calle Guaraní esquina Buenos Aires, que otrora fuera una cárcel de mujeres entre los años 1968 y 1977, en el marco de la edición 2018 del "Día del Patrimonio y Diversidad Cultural – 70 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

2º) DISPÓNESE que la Dirección Departamental de Montevideo facilite la realización del evento autorizado en el numeral que antecede.

3º) COMUNÍQUESE a la citada organización, a Dirección General, Subdirección General de Gestión Territorial y a Comunicación Institucional; cumplido, **signa** a la Dirección Departamental de Montevideo a los efectos de realizar las coordinaciones pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2º, demás efectos que puedan corresponder y oportuno archivo de estas actuaciones.

LL/AP/PC

Fecha Acta: 19/09/2018 - Numero Acta: 2018/0043


A.S. Dardo Rodríguez
DIRECTOR
INAU


Lic. Marisa Lindner
PRESIDENTA
INAU